



ACTA DE LA SESIÓN

Comisión permanente del Foro Local – Distrito de Moratalaz

Jueves, 15 de marzo de 2018

18:00 horas

Sala de Juntas de la 3ª Planta. Junta Municipal del Distrito (c/Fuente Carrantona, 8).

Asistentes:

- Presidencia: D^a Carmen Barrios (Vicepresidenta Suplente Foro Local).
- Secretaría: D^a Maria Teresa Saez Vicente-Mazariegos Jefa del Departamento Jurídico del Distrito de Moratalaz.
- Vocales en representación de los grupos políticos municipales.
 - o D^{ña}. Inmaculada Fernández Ruíz, en representación del Grupo Municipal Socialista.(se ausenta a las 18:32)
 - o D. Fernando Guerrero, en representación del Grupo Municipal Ahora Madrid.
- Coordinadores de los Grupos y Mesas de trabajo:
 - o D^a. Aurora Álvarez Juarranz (coordinadora de la mesa de derechos humanos y cooperación inmigración/migración, se incorpora a las 18:12).
 - o D Luis Fernandez Vellalta (coordinador de la mesa de cultura y deporte).
 - o D^a M^a Josefa Alvarez Izarbe (coordinadora de la mesa de derechos sociales e inclusión).
 - o D^a. Beatriz Nistal Aguilar (coordinadora de la mesa de feminismos).
 - o D^a. Elizabeth Franco Murillo (coordinadora de la mesa empleo, se incorpora a las 18:12).
 - o D. Héctor Adsuar López (coordinador mesa de mayores y pensionistas se incorpora a las 18:12).
 - o D. Francisco Sanchez (coordinador de la mesa de cultura y deporte).
 - o D Pablo Lage (coordinador mesa de urbanismo, medio ambiente y movilidad saludable)

Asiste también la dinamizadora del Foro Local de Moratalaz, D^a Sara Díaz Chapado.

Cumpléndose el quorum exigido por el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el Presidente se abre la sesión, pasándose al examen de los puntos incluidos en el orden del día:

1.-Aprobación del acta de la sesión anterior (15/2/2018).

Se acuerda la aprobación del acta por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

2-. Elección de iniciativas para su elevación al siguiente pleno ordinario del Distrito.

Se presenta una sola iniciativa de la mesa de mayores y pensionistas, acordándose una modificación del texto enviado previamente respecto a la ubicación de la Residencia Publica de Mayores (se anexa en archivo adjunto la redacción definitiva); se aprueba por unanimidad de los presentes con derecho a voto su elevación al pleno. La parte dispositiva es la siguiente:

Por ello instamos:

- 1. A la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz a que destine el terreno de 6.000 m2 de la Cl Brujas 28 o bien aquel que se considere más adecuado para el fin buscado (modificando el uso del suelo si fuera necesario) a la dotación de una Residencia de Mayores de gestión pública.*
- 2. A la Comunidad de Madrid al inicio de la construcción de dicha Residencia en el menor tiempo posible.*
- 3. A la Junta Municipal del Distrito, a que mientras la Comunidad Autónoma no apruebe esta cuestión y le destine el presupuesto necesario; y con el fin de visibilizar la necesidad de esta residencia y planificar acciones futuras; se coloque en el terreno dotado para tal fin una valla o panel informativo donde figure "Terreno reservado para Residencia Pública de Mayores"*

3. Actualización de seguimiento de propuestas.

Por parte de la Jefa del Departamento Juridico del Distrito, se da traslado del calendario de seguimiento de las iniciativas elevadas por la Comisión Permanente desde enero hasta marzo de 2018:

Respecto de los **Contenedores Accesibles** la coordinadora de la Mesa de Derechos Sociales e Inclusión, Josefa Alvarez, comenta que disponen de más información pero aún no han decidido qué acciones emprender.

Respecto de la **Señalización de Enclaves Históricos** el coordinador de la Mesa de Cultura y Deporte, Luis Fernandez, expone que en la mesa están trabajando en profundidad en la concreción de la propuesta (tanto en los textos como en los emplazamientos), especialmente el coordinador suplente, Sergio Benitez, promotor de la iniciativa; y que antes de la fecha tope (20 de marzo) remitirán a la secretaria del Distrito el documento definitivo para poder realizar cuanto antes la reunión con los servicios técnicos del distrito.

Respecto a los **Buzones Morados** la coordinadora de la Mesa de feminismos, Beatriz Nistal, expone que la Mesa tiene bastantes consideraciones a realizar a la propuesta que se hace desde la Junta pero que aún no se han puesto de acuerdo en la concreción; en todo caso lo enviarán a la secretaria de distrito antes de la fecha límite (20 de marzo).

Respecto al **Plan Mad-RE** no hay nuevas informaciones.

Respecto a la **huelga del 8 de marzo de 2018** se considera que la proposición ya ha sido ejecutada con éxito.



4. Preparación detalles de la sesión ordinaria del Foro Local de Moratalaz que se celebrará el próximo día 24 de marzo de 2018.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 14.3 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los foros locales en los Distritos de Madrid, por unanimidad de los presentes con derecho a voto, se acuerda proponer al Concejal-Presidente, la inclusión de un punto en el orden del día para la sesión plenaria que se celebrará el próximo 24 de marzo de 2018. Quedando el orden definitivo de la siguiente forma:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (2 de diciembre de 2017).
2. Bienvenida por parte del Concejal-Presidente del Distrito.
3. Presentación del Foro Local para nuevos participantes e información de los proyectos presentados a presupuestos participativos.
4. Exposición del trabajo de las mesas: hitos y logros.
5. Seguimiento y actualización de mesas y grupos.

DESCANSO 30 minutos.

6. Seguimiento del Plan de Trabajo 2018 (trabajo en grupos).
7. Votación de la Conclusión sobre los Desahucios.
8. Turno abierto de participación.

CIERRE.

Es decir, que ante los graves y repentinos hechos ocurridos el Viernes pasado en una vivienda del distrito, se considera pertinente la urgencia de presentar una conclusión (a propuesta de la Mesa de Derechos Sociales e Inclusión) cuya redacción definitiva se adjunta en archivo anexo, y se pide sea remitida al conjunto de las y los inscritos al Foro local junto con un recordatorio de la convocatoria y orden del día del plenario.

Además la coordinadora de la Mesa de Derechos Humanos expresa su voluntad de dejar la Coordinación de la mesa ya que no tiene suficiente tiempo y debe priorizar los compromisos previos adquiridos con su asociación. Por ello se despide y propone la fusión de su mesa con la de Derechos Sociales e Inclusión que se hará efectiva en el próximo plenario del foro.

Se acuerdan las siguientes personas para dinamizar los grupos de trabajo del día del plenario:

Grupo 1, transversalizar el género: Beatriz Nistal y/o Carmen Barrios.

Grupo 2, comunicación y coordinación: Luis Arnanz (mesas de empleo y cultura y deporte)

Grupo 3, áreas de gobierno y descentralización: Roberto Borda o Luis Fernandez.

Por último, la dinamizadora del Foro, Sara Díaz Chapado, recuerda la necesidad de que cada mesa rellene sus diapositivas del Power Point para mostrar el trabajo realizado durante este año.

5. Elección de las personas para la realización de las acciones formativas celebradas por el área de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social.

Por unanimidad de los presentes con derecho a voto se acuerda la proposición de las siguientes personas para las acciones formativas:

Acción formativa	Día de realización	Titulares
Género y Feminismos: formación en teoría feminista, género e igualdad	Jueves 22 de marzo; 18:00	Dña. Ana Mata D. Javier Mudarra

6. Información sobre la preparación del I aniversario de los Foros Locales.

Toma la palabra Sara Díaz Chapado para explicar en qué va a consistir: El área de Coordinación Territorial está preparando un día festivo para conmemorar el aniversario de los foros locales de Madrid; con lo que se nos anima a organizar por parte de cada mesa integrante de los Foros Locales, algún acto/actividad en nuestro Distrito, el próximo 26 de mayo por la mañana.

Por la tarde se celebrará un acto conjunto de todos los foros locales, en la galería de cristal, en Cibeles para lo que se nos anima a sugerir ideas.

Respecto a la celebración en nuestro Distrito se propone que si el 26 de mayo ya están instalados los paneles con los hitos históricos, se organice una gran visita cultural/excursión a lo largo del Distrito inaugurando los paneles y explicándolos. De todos modos, como aún queda tiempo quedamos en ir hablandolo en próximas permanentes.

Respecto a las ideas que Roberto debe trasladar antes del 19 de marzo al Área de Coordinación territorial para la celebración de la tarde surgen 3 propuestas:

1. Festival de Reguetón feminista. (Con la finalidad de poder atraer a gente joven, que nos faltan en el foro, y a la vez no fomentar letras con contenido sexista).
2. Grupo de flamenco Tito y los azukikis (preguntar a Paco Sanchez)
3. Chirigota del festival de Cadiz (la ganadora o la de mujeres, preguntar a Carmen Barrios).

7. Información relativa a presupuestos participativos 2019.

Toma la palabra la dinamizadora del foro, Dña Sara Díaz Chapado para animar a difundir y apoyar las propuestas hechas desde el foro.

Toma la palabra el coordinador de cultura y deporte, Luis Fernandez Vellalta, para informar de la reunión mantenida con los promotores de la propuesta del campo de Rugby que están arrasando en las votaciones de la web. Luis comenta que son gente del equipo de la universidad que quieren montar una escuela de rugby en Moratalaz y no tienen donde jugar (entrenar pueden en un campo de futbol), en todo caso se ve complicado que exista en el Distrito un lugar adecuado para la construcción de este campo y se considera que se llevaría la mayor parte del presupuesto del Distrito.

8. Turno abierto de participación y aclaración de dudas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:30 horas, se levanta la sesión.

Madrid, 15 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE,

P.S.M^a Teresa Saez Vicente-Mazariegos